



17:02 hrs

INSTITUTO ELECTORAL  
AGUASCALIENTES

Oficialía de Partes

Entrega: Aurora Vanegas

Recibe: Carolina Serna

Fecha: 19 - abril - 21

- a) copia simple de credencial para votar, en 1 foja
- b) copia simple de Certificación del C. FRANCISCO Arturo Federico Avila Anaya, en 1 foja
- c) copia simple escrito signed por el C. FRANCISCO Arturo Federico Avila Anaya, en 1 foja
- d) se anexa 3 tantos de copia de traslado del mismo escrito presentado, en 75 fojas por un solo lado

SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ELECTORAL EN EL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES.

PRESENTE. -

1. **DATOS DEL PROMOVENTE. FRANCISCO ARTURO FEDERICO ÁVILA ANAYA**, en mi carácter de ciudadano y Candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia para el Municipio de Aguascalientes y militante del Partido Político MORENA, para lo cual anexo copias simples de mi credencial para votar con fotografía y constancia de mi nombramiento como Candidato, acudo a esta instancia a efecto de incoar un **Procedimiento Especial Sancionador**, por la infracción consistente en **actos anticipados de campaña** los cuáles precisaré enseguida.
2. **DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.** Mi domicilio para oír recibir notificaciones y designar mi representación legal es el ubicado en **DATO PROTEGIDO**  
**DATO PROTEGIDO**
3. **DESIGNACIÓN DE ABOGADOS PARA MI DEFENSA:** Autorizando para tales efectos de manera indistinta, así como para imponerse de las constancias, a los licenciados en Derecho **DATO PROTEGIDO**  
**DATO PROTEGIDO**
4. **FUNDAMENTO DE LA DENUNCIA.** Con fundamento en el artículo 244 fracción VI y el artículo 268 fracción III y el artículo 276 del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes comparezco a interponer Procedimiento Especial Sancionador en contra de José Luis Morales por los actos que describiré a continuación.
5. **PERSONAS MORALES Y FÍSICAS EN CONTRA DE LAS CUALES SE DENUNCIA LA CONDUCTA.**
  - Responsable o representante legal de la empresa Radio Libertad S.A. de C.V. conocida comercialmente como: **RADIO UNIVERSAL**, con domicilio comercial en República de Ecuador 306, Colonia Las Américas, Aguascalientes, Aguascalientes C.P. 20230, así como el domicilio: Francisco I. Madero No. 333, Zona Centro, C.P. 20000, números telefónicos: (449) 915 0191, la cual es **dueña y/o responsable de la emisión de la frecuencia 91.3 XHPLA FM, en el Estado de Aguascalientes, bajo el nombre: LA MEXICANA.**

**ASUNTO:** Se presenta **procedimiento especial sancionador** por actos anticipados de campaña.

**DENUNCIADO:** JOSÉ LUIS MORALES PEÑA  
- TELEVERA RED, S.A.P.I. DE C.V. conocida comercialmente como STARTV  
- Radio Libertad S.A. de C.V. conocida comercialmente como: Radio Universal

**DENUNCIANTE:** FRANCISCO ARTURO FEDERICO ÁVILA ANAYA

- TELEVERA RED, S.A.P.I. DE C.V. conocida comercialmente como **STARTV**, GALILEO NO. 50, COLONIA POLANCO IV, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11050, en la Ciudad de México.
- **Ambas empresas son responsables de lo alojado en las respectivas Plataformas de STARTV así como de la Plataforma YouTube.**
- Presentador José Luis Morales Peña.

**NOMBRE, DÍA Y HORA DE LA EMISIÓN O DE LA PÁGINA DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

6. Se detallan a continuación la emisión de la frecuencia 91.3 XHPLA FM, en el Estado de Aguascalientes Radio Libertad S.A. de C.V. conocido comercialmente como RADIO UNIVERSAL, a través de su emisora LA MEXICANA, se especifican las horas y los minutos que sucedió cada hecho que considero que es falso, inexacto y agravante.

Fecha	Hora	Hecho
05 de abril del 2021	Siete horas con seis minutos.	Hecho 1. Interviene el locutor José Luis Morales: No sale de un escándalo Arturo Ávila y entra a este otro nuevo escándalo, este es peor, mire, que roben los políticos en México como lo hizo con los chalecos chuecos no es novedad, así son todos, todos, MORENA, es más de lo mismo, más de lo mismo pero que ya un candidato en Aguascalientes, en una tierra tan conservadora, toño, tan católica, tener a un candidato de una secta sexual, de una secta de multimillonarios que ya lo tienen todo, han satisfecho tantas sus necesidades, tienen tanto dinero, que son su único entretenimiento, nuevo hobby: Hacer el amor con menores de edad, traficar con pornografía infantil que maldito asco.
05 de abril del 2021	Siete horas con nueve minutos	Hecho 2. Interviene el locutor José Luis Morales: Y ahora resulta que Arturo Ávila perteneció a este asqueroso grupo, a este maldito grupo, de degenerados sexuales.
05 de abril del 2021	Siete horas con diez minutos	Hecho 3. Interviene el locutor José Luis Morales: Ósea si estuve en NXIVM, pertenezco a los super fifís, degenerados sexuales, que trafican con menores, con pornografía infantil y no se cuántas asquerosidades más hacían, pero namás estuve un año.
05 de abril del 2021	Siete horas con once minutos	Hecho 4 Interviene el locutor José Luis Morales: Y ahora, confirma, se adelanta como curándose en salud, cosa que no ocurre, a que también está metido en otro escándalo, pertenece a este grupo, de enfermos sexuales, enfermos mentales, degenerados sexuales, millonarios, cuyo entretenimiento era ese estarse pasando pornografía infantil y estar haciéndole el amor a niños
05 de abril del 2021	Siete horas con catorce minutos	Hecho 5. Interviene el locutor José Luis Morales: No de verdad este señor, ya de miedo, de miedo, no lo conozco, pensé que lo conocía, no no lo conozco, tranza, corrupto y ahora enfermo sexual
05 de abril del 2021	Siete horas con dieciocho	Hecho 6. Interviene el locutor José Luis Morales: Estoy impactado, estoy impactado esto no es normal, ¿Esta es la clase de políticos que queremos en

	minutos	Aguascalientes
05 de abril del 2021	Siete horas con catorce minutos	Hecho 7. Interviene el locutor José Luis Morales: Arturo Ávila estuvo en la secta sexual dónde violaban niños, donde traficaban con pornografía infantil, yo pensé que lo conocía, yo también pensé que lo conocía, esto me da asco.
05 de abril del 2021	Siete horas con dieciséis minutos	Hecho 8 Interviene el locutor José Luis Morales y Antonio Zapata: José Luis Morales: En un día, en un día y quién te invita sabes a lo que vas ¿No?, a satisfacer cosas que solamente están en mentes enfermas, toño, tiene tanto dinero, han vivido tanto, que su vida ya es de insatisfacción y necesitan placeres como estos, hacer el amor con niños y con niñas, no no toño Antonio Zapata: Si es que se le puede calificar como amor, por que esto suena más a violación
05 de abril del 2021	Siete horas con veintiocho minutos	Hecho 9. Interviene el locutor José Luis Morales: Pero ya admitir que nos venga chilangos, admitir que nos vengan políticos ya con estas enfermedades sexuales, no, no.
05 de abril del 2021	Siete horas con treinta minutos	Hecho 10 Interviene el locutor José Luis Morales: Pero ahora esto, una bola de degenerados en el poder, ¿eso es lo que queremos?, ¿Eso queremos para Aguascalientes?, no no, ¿Qué no han llenado? ¿Qué no llenaron? Y ahora esto, ósea ahora nos vamos a llenar, ser Aguascalientes un centro nacional de prostitución de menores, de fifis enfermos sexuales.
05 de abril del 2021	Ocho horas con cuarenta minutos	Hecho 11 Interviene el locutor José Luis Morales: Se dedicaba a muchas cosas a manipular empresas, ha reclutar a multimillonarios, a hacer de las mujeres esclavas sexuales y ¿Sabe qué? Se dedicaban a violar niños y niñas. Una cagada de seres humanos, una cagada de seres humanos. Te imaginas tu ser rico, ya degenerado sexual, ya satisfecho de todo y dedicar tu vida a violar niños y niñas, ha compartir y distribuir pornografía infantil, pues esa mierda es NXIVM, dónde estaba Arturo Ávila, que asco y lo dije temprano, yo pese que te conocía Arturo, yo pensé que te conocía, con esto no puedo, con esto no puedo y usted que opina pueblo conservador de Aguascalientes, Imagínese yo el hombre con la moral más relajada en Aguascalientes, estos escandalizado no me quiero imagina a la sociedad hidrocálida, ¿Esto es lo que queremos para Aguascalientes? ¿Esto es lo que queremos? ¿No hemos llenado con políticos corruptos, impresentables, bandidos, ladrones, ¿Ahora queremos esto? ¿Queremos esto?
05 de abril del 2021	Nueve horas con cincuenta minutos al nueve horas con cincuenta y uno	Hecho 12 Interviene el locutor José Luis Morales y Lucero Álvarez: Lucero: Vimos que muchas personas, ya lo decíamos pepe, ni son simpatizantes, ni son militantes que son personas externas, que tiene que ver con eso, que parece que quienes hoy privilegia este partido de MORENA son a este grupo privilegiado que pertenece a una secta sexual comenzando con el dirigente nacional de MORENA Mario Delgado, vemos a Clara

		<p>Luz en el Estado de León, que pertenece a la misma secta sexual</p> <p>José L. Morales: Le ha pegado durísimo a la candidata de MORENA en Nuevo León, se vino en picada, se vino en picada</p> <p>Lucero: Ya hora entendemos por qué Arturo también es el candidato</p>
05 de abril del 2021	Nueve horas con cuarenta y nueve minutos	Hecho 13 Interviene el locutor José Luis Morales: Pero violar niños y niñas, repartir y distribuir pornografía infantil, me parece que debes tener mucha mierda en el cerebro, pero de verdad mierda, cagada en el cerebro, para pertenecer a esta secta y él dice que nada más estuvo un año
05 de abril del 2021	Nueve horas con cincuenta y dos minutos	Hecho 14 Interviene el locutor José Luis Morales: Imagínate que permitamos que gente así llegue al poder, si hoy en Aguascalientes sufrimos por una clase política, impresentables, ¿Ahora queremos esto? Ahora aparte degenerados sexuales
05 de abril del 2021	Nueve horas con cincuenta y cuatro minutos	Hecho 15 Interviene el locutor José Luis Morales: Preguntarle hoy al pueblo de Aguascalientes, ¿Van a votar por MORENA? 'Van a votar por Arturo Ávila después de estos, no uno, dos escándalos y eso, repito sin considerar a un tercer problema, que los de MORENA no lo quieren, la base de MORENA, la raza, los prietitos, los que andan en la calle pidiendo el voto por López Obrador.
05 de abril del 2021	Diez horas con un minuto	Hecho 16 Interviene el locutor José Luis Morales: Pues él es el responsable de sus actos, yo no lo metía la secta, ni lo saqué de la secta, yo no lo metí a ese grupo de degenerados sexuales a violar niños y niñas, el se metió solito y duró un año
05 de abril del 2021	Diez horas con tres minutos	Hecho 17 Interviene el locutor José Luis Morales, Lucero Álvarez y José Antonio Cabral: Lucero: Y para quienes no entienden lo que representa esta secta sexual, quienes conocen este esquema piramidal, así fue como funcionaba, esta secta sexual, este hombre reunió a 8 mujeres y estas ocho mujeres, que eran esclavas sexuales, de el, esas mismas ocho mujeres estaban en la misma condición de regentear otras ocho y esas ocho a otras ocho, Imagínate nada más las miles, las cientos de mujeres, que eran víctimas de esclavas sexuales de enfermos como estos. José Luis Morales: Y estos, nada más iban, estos solo iban al banquete ¿no? Ósea ese era me imagino, parte de el hijo de Salinas y todos ellos ¿No? Oye fíjate que padre, oye tenemos sesión hoy, ah claro, hoy te hechas a dos niñas, a un niño y a esta señora José Antonio Zapata Cabral: Y de paso los marcas como si fueran vacas José Luis Morales: Y los tienes que marcar
08 de abril del 2021	Siete horas con treinta y cuatro minutos	Hecho 17 Interviene el locutor José Luis Morales: Que tanto se cayó, esta semana, MORENA, MORENA de Arturo Ávila, que no es MORENA de López Obrador es MORENA de fifis, de empresarios que se compró con dinero.

## MISMA TRANSMISIÓN ALOJADA EN LA PLATAFORMA YOUTUBE

7. De igual forma, se precisa enseguida, de la Plataforma YouTube, los vínculos respectivos, para lo cual solicito que este órgano administrativo de fe pública sobre la existencia de estos. Cabe indicar que, se trata de la misma emisión, solamente que en este apartado se precisará el vínculo de YouTube que corresponde a los videos respectivos.

### **Solicitud para que de fe pública esta H. Autoridad con el fin de que los hechos aquí denunciados sean modificados, destruidos parcialmente o en su totalidad.**

8. Con fundamento en el artículo 265 del Código Electoral para el Estado, solicito que H. Autoridad, de fe de hechos de los actos denunciados en el escrito inicial, a efecto de impedir que se pierdan, destruyan o alteren obstruyendo con ello la investigación de los hechos denunciados.
9. Por esto se le solicita a la H. Autoridad que haga las investigaciones pertinentes en dentro del sitio web **DATO PROTEGIDO** en dónde se realizará la búsqueda del canal de YouTube del medio de comunicación "La Mexicana TV." con el URL: **DATO PROTEGIDO** específicamente del video subido del día 5 de abril del 2021 el cual tiene la dirección electrónica **DATO PROTEGIDO**
10. Además de esto se le solicita a la H. Autoridad que haga las investigaciones pertinentes en dentro del sitio web **DATO PROTEGIDO** en dónde se realizará la búsqueda del canal de YouTube del medio de comunicación "La Mexicana TV." con el URL: **DATO PROTEGIDO** específicamente del video subido del día 8 de abril del 2021 el cual tiene la dirección electrónica **DATO PROTEGIDO**

Fecha	Hora	Hecho
05 de abril del 2021	En el minuto 7 con 54 segundos al minuto 8 con 47 segundos	Hecho 1. Interviene el locutor José Luis Morales: No sale de un escándalo Arturo Ávila y entra a este otro nuevo escándalo, este es peor, mire, que roben los políticos en México como lo hizo con los chalecos chuecos no es novedad, así son todos, todos, MORENA, es más de lo mismo, más de lo mismo pero que ya un candidato en Aguascalientes, en una tierra tan conservadora, foño, tan católica, tener a un candidato de una secta sexual, de una secta de multimillonarios que ya lo tienen todo, han satisfecho tantas sus necesidades, tienen tanto dinero, que son su único entretenimiento, nuevo hobby: Hacer el amor con menores de edad, traficar con pornografía infantil que maldito asco.
05 de abril del 2021	En el minuto 11 con 06 segundos al minuto 11 con 13 segundos	Hecho 2. Interviene el locutor José Luis Morales: Y ahora resulta que Arturo Ávila perteneció a este asqueroso grupo, a este maldito grupo, de degenerados sexuales.

05 de abril del 2021	En el minuto 11 con 36 segundos al minuto 11 con 47 segundos	Hecho 3. Interviene el locutor José Luis Morales: Ósea si estuve en NXIVM, pertenezco a los super fifis, degenerados sexuales, que trafican con menores, con pornografía infantil y no se cuántas asquerosidades más hacían, pero namás estuve un año.
05 de abril del 2021	En el minuto 13 con 03 segundos al minuto 13:28	Hecho 4 Interviene el locutor José Luis Morales: Y ahora, confirma, se adelanta como curándose en salud, cosa que no ocurre, a que también está metido en otro escándalo, pertenece a este grupo, de enfermos sexuales, enfermos mentales, degenerados sexuales, millonarios, cuyo entretenimiento era ese estarse pasando pornografía infantil y estar haciéndole el amor a niños
05 de abril del 2021	<del>En la hora 7 horas</del> con 16 minutos con 05 segundos al minuto 16 con 20 segundos	Hecho 5. Interviene el locutor José Luis Morales: No de verdad este señor, ya de miedo, de miedo, no lo conozco, pensé que lo conocía, no no lo conozco, tranza, corrupto y ahora enfermo sexual
05 de abril del 2021	En el minuto 19 con 54 segundos al minuto 20 con 00 segundos	Hecho 6. Interviene el locutor José Luis Morales: Estoy impactado, estoy impactado esto no es normal, ¿Esta es la clase de políticos que queremos en Aguascalientes
05 de abril del 2021	En el minuto 20 con 13 segundos al minuto 20:28	Hecho 7. Interviene el locutor José Luis Morales: Arturo Ávila estuvo en la secta sexual dónde violaban niños, donde traficaban con pornografía infantil, yo pensé que lo conocía, yo también pensé que lo conocía, esto me da asco.
05 de abril del 2021	En minuto 17 con 27 segundos al minuto 17 con 54 segundos	Hecho 8 Interviene el locutor José Luis Morales y Antonio Zapata: José Luis Morales: En un día, en un día y quién te invita sabes a lo que vas ¿No?, a satisfacer cosas que solamente están en mentes enfermas, toño, tiene tanto dinero, han vivido tanto, que su vida ya es de insatisfacción y necesitan placeres como estos, hacer el amor con niños y con niñas, no no toño Antonio Zapata: Si es que se le puede calificar como amor, por que esto suena más a violación
05 de abril del 2021	En minuto 30 con 13 segundos al minuto 30 con 24 segundos	Hecho 9. Interviene el locutor José Luis Morales: Pero ya admitir que nos venga chilangos, admitir que nos vengan políticos ya con estas enfermedades sexuales, no, no.
05 de abril del 2021	En el minuto 31 con 35 segundos al minuto 31 con 58 segundos	Hecho 10 Interviene el locutor José Luis Morales: Pero ahora esto, una bola de degenerados en el poder, ¿eso es lo que queremos?, ¿Eso queremos para

		Aguascalientes?, no no, ¿Qué no han llenado? ¿Qué no llenaron? Y ahora esto, ósea ahora nos vamos a llenar, ser Aguascalientes un centro nacional de prostitución de menores, de fís enfermos sexuales.
05 de abril del 2021	En la segunda hora con 41 minutos con 55 segundos y al minuto 43:07	Hecho 11 Interviene el locutor José Luis Morales: Se dedicaba a muchas cosas a manipular empresas, ha reclutar a multimillonarios, a hacer de las mujeres esclavas sexuales y ¿Sabe qué? Se dedicaban a violar niños y niñas. Una cagada de seres humanos, una cagada de seres humanos. Te imaginas tu ser rico, ya degenerado sexual, ya satisfecho de todo y dedicar tu vida a violar niños y niñas, ha compartir y distribuir pornografía infantil, pues esa mierda es NXIVM, dónde estaba Arturo Ávila, que asco y lo dije temprano, yo pese que te conocía Arturo, yo pensé que te conocía, con esto no puedo, con esto no puedo y usted que opina pueblo conservador de Aguascalientes, imagínese yo el hombre con la moral más relajada en Aguascalientes, estos escandalizado no me quiero imagina a la sociedad hidrocálida, ¿Esto es lo que queremos para Aguascalientes? ¿Esto es lo que queremos? ¿No hemos llenado con políticos corruptos, impresentables, bandidos, ladrones, ¿Ahora queremos esto? ¿Queremos esto?
05 de abril del 2021	En la tercer hora del el minuto 51:53 minutos al minuto 52:10 se puede escuchar	Hecho 12 Interviene el locutor José Luis Morales y Lucero Álvarez: Lucero: Vimos que muchas personas, ya lo decíamos pepe, ni son simpatizantes, ni son militantes que son personas externas, que tiene que ver con eso, que parece que quienes hoy privilegia este partido de MORENA son a este grupo privilegiado que pertenece a una secta sexual comenzando con el dirigente nacional de MORENA Mario Delgado, vemos a Clara Luz en el Estado de León, que pertenece a la misma secta sexual José L. Morales: Le ha pegado durísimo a la candidata de MORENA en Nuevo León, se vino en picada, se vino en picada Lucero: Ya hora entendemos por qué Arturo también es el candidato
05 de abril del 2021	En la tercer hora con 51:13 minutos al minuto 52:27	Hecho 13 Interviene el locutor José Luis Morales: Pero violar niños y niñas, repartir y distribuir pornografía infantil, me parece que debes tener mucha mierda en el cerebro, pero de verdad mierda, cagada en el cerebro, para pertenecer a esta secta y él

		dice que nada más estuvo un año
05 de abril del 2021	En la tercer hora con 54 minutos y ocho segundos a los 54 minutos con 20 segundos	Hecho 14 Interviene el locutor José Luis Morales: Imagínate que permitamos que gente así llegue al poder, si hoy en Aguascalientes sufrimos por una clase política, impresentables, ¿Ahora queremos esto? Ahora aparte degenerados sexuales
05 de abril del 2021	En la tercer hora con 56 minutos con 04 segundos al minuto 56 con 22 segundos	Hecho 15 Interviene el locutor José Luis Morales: Preguntarle hoy al pueblo de Aguascalientes, ¿Van a votar por MORENA? 'Van a votar por Arturo Ávila después de estos, no uno, dos escándalos y eso, repito sin considerar a un tercer problema, que los de MORENA no lo quieren, la base de MORENA, la raza, los prietitos, los que andan en la calle pidiendo el voto por López Obrador.
05 de abril del 2021	En la cuarta hora con 02:35 minutos al minuto 02:46	Hecho 16 Interviene el locutor José Luis Morales: Pues él es el responsable de sus actos, yo no lo metía la secta, ni lo saqué de la secta, yo no lo metí a ese grupo de degenerados sexuales a violar niños y niñas, el se metió solito y duró un año
05 de abril del 2021	En la cuarta hora con 04 con 33 segundos al minuto 3 con 05 y 21 segundos	Hecho 17 Interviene el locutor José Luis Morales, Lucero Álvarez y José Antonio Cabral: Lucero: Y para quienes no entienden lo que representa esta secta sexual, quienes conocen este esquema piramidal, así fue como funcionaba, esta secta sexual, este hombre reunió a 8 mujeres y estas ocho mujeres, que eran esclavas sexuales, de el, esas mismas ocho mujeres estaban en la misma condición de regentear otras ocho y esas ocho a otras ocho, Imagínate nada más las miles, las cientos de mujeres, que eran víctimas de esclavas sexuales de enfermos como estos. José Luis Morales: Y estos, nada más iban, estos solo iban al banquete ¿no? Ósea ese era me imagino, parte de el hijo de Salinas y todos ellos ¿No? Oye fíjate que padre, oye tenemos sesión hoy, ah claro, hoy te hechas a dos niñas, a un niño y a esta señora José Antonio Zapata Cabral: Y de paso los marcas como si fueran vacas José Luis Morales: Y los tienes que marcar
08 de abril del 2021	En el minuto 39 con 54 segundos al minuto 40 con 10 segundos	Hecho 18 Interviene el locutor José Luis Morales: Que tanto se cayó, esta semana, MORENA, MORENA de Arturo Ávila, que no es MORENA de López Obrador es MORENA de fifis, de empresarios que se compró con dinero.

**MISMA TRANSMISIÓN ALOJADA EN LA PLATAFORMA Spotify**



11. De igual forma, se precisa enseguida, de la Plataforma Spotify, los vínculos respectivos, para lo cual solicito que este órgano administrativo de fe pública sobre la existencia de estos. Cabe indicar que, se trata de la misma emisión, solamente que en este apartado se precisará el vínculo de Spotify que corresponde a los videos respectivos.

**Solicitud para que de fe pública esta H. Autoridad con el fin de que los hechos aquí denunciados sean modificados, destruidos parcialmente o en su totalidad.**

12. Con fundamento en el artículo 265 del Código Electoral para el Estado , solicito que H. Autoridad , de fe de hechos de los actos denunciados en el escrito inicial, a efecto de impedir que se pierdan, destruyan o alteren obstruyendo con ello la investigación de los hechos denunciados.
13. Por esto se le solicita a la H. Autoridad que haga las investigaciones pertinentes en dentro del sitio web Spotify dónde se realizará la búsqueda del canal de YouTube del medio de comunicación "Infonlínea, con José Luis Morales." con el IIRI:

**DATO PROTEGIDO**  
**DATO PROTEGIDO** específicamente del video subido del día 5 de abril del 2021 el cuál tiene la dirección electrónica

**DATO PROTEGIDO**

14. Además de esto se le solicita a la H. Autoridad que haga las investigaciones pertinentes en dentro del sitio web Spotify dónde se realizará la búsqueda del canal de YouTube del medio de comunicación "Infonlínea, con José Luis Morales." con el URL: **DATO PROTEGIDO**

**DATO PROTEGIDO** específicamente del video subido del día 8 de abril del 2021 el cuál tiene la dirección electrónica

**DATO PROTEGIDO**

Fecha	Hecho
05 de abril del 2021	Hecho 1. Interviene el locutor José Luis Morales: No sale de un escándalo Arturo Ávila y entra a este otro nuevo escándalo, este es peor, mire, que roben los políticos en México como lo hizo con los chalecos chuecos no es novedad, así son todos, todos, MORENA, es más de lo mismo, más de lo mismo pero que ya un candidato en Aguascalientes, en una tierra tan conservadora, toño, tan católica, tener a un candidato de una secta sexual, de una secta de multimillonarios que ya lo tienen todo, han satisfecho tantas sus necesidades, tienen tanto dinero, que son su único entretenimiento, nuevo hobby: Hacer el amor con menores de edad, traficar con pornografía infantil que maldito asco.
05 de abril del 2021	Hecho 2. Interviene el locutor José Luis Morales: Y ahora resulta que Arturo Ávila perteneció a este asqueroso grupo, a este maldito grupo, de degenerados sexuales.
05 de abril del 2021	Hecho 3. Interviene el locutor José Luis Morales: Ósea si estuve en NXIVM, pertenezco a los super fifis, degenerados sexuales, que trafican con menores, con pornografía infantil y no se cuántas asquerosidades más hacían, pero namás estuve un año.
05 de abril del 2021	Hecho 4 Interviene el locutor José Luis Morales: Y ahora, confirma, se adelanta como curándose en salud, cosa que no ocurre, a que también está metido en otro escándalo, pertenece a este grupo,

	de enfermos sexuales, enfermos mentales, degenerados sexuales, millonarios, cuyo entretenimiento era ese estarse pasando pornografía infantil y estar haciéndole el amor a niños
05 de abril del 2021	Hecho 5. Interviene el locutor José Luis Morales: No de verdad este señor, ya de miedo, de miedo, no lo conozco, pensé que lo conocía, no no lo conozco, tranza, corrupto y ahora enfermo sexual
05 de abril del 2021	Hecho 6. Interviene el locutor José Luis Morales: Estoy impactado, estoy impactado esto no es normal, ¿Esta es la clase de políticos que queremos en Aguascalientes
05 de abril del 2021	Hecho 7. Interviene el locutor José Luis Morales: Arturo Ávila estuvo en la secta sexual dónde violaban niños, donde traficaban con pornografía infantil, yo pensé que lo conocía, yo también pensé que lo conocía, esto me da asco.
05 de abril del 2021	Hecho 8 Interviene el locutor José Luis Morales y Antonio Zapata: José Luis Morales: En un día, en un día y quién te invita sabes a lo que vas ¿No?, a satisfacer cosas que solamente están en mentes enfermas, toño, tiene tanto dinero, han vivido tanto, que su vida ya es de insatisfacción y necesitan placeres como estos, hacer el amor con niños y con niñas, no no toño Antonio Zapata: Si es que se le puede calificar como amor, por que esto suena más a violación
05 de abril del 2021	Hecho 9. Interviene el locutor José Luis Morales: Pero ya admitir que nos venga chilangos, admitir que nos vengan políticos ya con estas enfermedades sexuales, no, no.
05 de abril del 2021	Hecho 10 Interviene el locutor José Luis Morales: Pero ahora esto, una bola de degenerados en el poder, ¿eso es lo que queremos?, ¿Eso queremos para Aguascalientes?, no no, ¿Qué no han llenado? ¿Qué no llenaron? Y ahora esto, ósea ahora nos vamos a llenar, ser Aguascalientes un centro nacional de prostitución de menores, de fifis enfermos sexuales.
05 de abril del 2021	Hecho 11 Interviene el locutor José Luis Morales: Se dedicaba a muchas cosas a manipular empresas, ha reclutar a multimillonarios, a hacer de las mujeres esclavas sexuales y ¿Sabe qué? Se dedicaban a violar niños y niñas. Una cagada de seres humanos, una cagada de seres humanos. Te imaginas tu ser rico, ya degenerado sexual, ya satisfecho de todo y dedicar tu vida a violar niños y niñas, ha compartir y distribuir pornografía infantil, pues esa mierda es NXIVM, dónde estaba Arturo Ávila, que asco y lo dije temprano, yo pese que te conocía Arturo, yo pensé que te conocía, con esto no puedo, con esto no puedo y usted que opina pueblo conservador de Aguascalientes, Imagínese yo el hombre con la moral más relajada en Aguascalientes, estos escandalizado no me quiero imagina a la sociedad hidrocálida, ¿Esto es lo que queremos para Aguascalientes? ¿Esto es lo que queremos? ¿No hemos llenado con políticos corruptos, impresentables, bandidos, ladrones, ¿Ahora queremos esto? ¿Queremos esto?
05 de abril del 2021	Hecho 12 Interviene el locutor José Luis Morales y Lucero Álvarez: Lucero: Vimos que muchas personas, ya lo decíamos pepe, ni son simpatizantes, ni son militantes que son personas externas, que tiene que ver con eso, que parece que quienes hoy privilegia este partido de MORENA son a este grupo privilegiado que pertenece a una secta sexual comenzando con el dirigente nacional de MORENA Mario Delgado, vemos a Clara Luz en el Estado de León, que pertenece a la misma secta sexual José L. Morales: Le ha pegado durísimo a la candidata de MORENA

	en Nuevo León, se vino en picada, se vino en picada Lucero: Ya hora entendemos por qué Arturo también es el candidato
05 de abril del 2021	Hecho 13 Interviene el locutor José Luis Morales: Pero violar niños y niñas, repartir y distribuir pornografía infantil, me parece que debes tener mucha mierda en el cerebro, pero de verdad mierda, cagada en el cerebro, para pertenecer a esta secta y él dice que nada más estuvo un año
05 de abril del 2021	Hecho 14 Interviene el locutor José Luis Morales: Imagínate que permitamos que gente así llegue al poder, si hoy en Aguascalientes sufrimos por una clase política, impresentables, ¿Ahora queremos esto? Ahora aparte degenerados sexuales
05 de abril del 2021	Hecho 15 Interviene el locutor José Luis Morales: Preguntarle hoy al pueblo de Aguascalientes, ¿Van a votar por MORENA? 'Van a votar por Arturo Ávila después de estos, no uno, dos escándalos y eso, repito sin considerar a un tercer problema, que los de MORENA no lo quieren, la base de MORENA, la raza, los prietitos, los que andan en la calle pidiendo el voto por López Obrador.
05 de abril del 2021	Hecho 16 Interviene el locutor José Luis Morales: Pues él es el responsable de sus actos, yo no lo metía la secta, ni lo saqué de la secta, yo no lo metí a ese grupo de degenerados sexuales a violar niños y niñas, el se metió solito y duró un año
05 de abril del 2021	Hecho 17 Interviene el locutor José Luis Morales, Lucero Álvarez y José Antonio Cabral: Lucero: Y para quienes no entienden lo que representa esta secta sexual, quienes conocen este esquema piramidal, así fue como funcionaba, esta secta sexual, este hombre reunió a 8 mujeres y estas ocho mujeres, que eran esclavas sexuales, de el, esas mismas ocho mujeres estaban en la misma condición de regentear otras ocho y esas ocho a otras ocho, Imagínate nada más las miles, las cientos de mujeres, que eran víctimas de esclavas sexuales de enfermos como estos. José Luis Morales: Y estos, nada más iban, estos solo iban al banquete ¿no? Ósea ese era me imagino, parte de el hijo de Salinas y todos ellos ¿No? Oye fíjate que padre, oye tenemos sesión hoy, ah claro, hoy te hechas a dos niñas, a un niño y a esta señora José Antonio Zapata Cabral: Y de paso los marcas como si fueran vacas José Luis Morales: Y los tienes que marcar
08 de abril del 2021	Hecho 18 Interviene el locutor José Luis Morales: Que tanto se cayó, esta semana, MORENA, MORENA de Arturo Ávila, que no es MORENA de López Obrador es MORENA de fifís, de empresarios que se compró con dinero.

### ANTECEDENTES

15. Que la empresa "radio universal" tiene por su programación el programa "Infolínea" conducido por el C. José Luis Morales.<sup>1</sup>
16. Que se transmite por medio de "La Mexicana"<sup>2</sup>
17. Que se difunde por radio por la estación FM 93.1 de 07 de la mañana.
18. Que además de esto se suben a la página web YouTube bajo el canal "La Mexicana TV"<sup>3</sup>

<sup>1</sup> <http://radiouniversal.mx/star-tv.html>

<sup>2</sup> <http://lamexicana.tv>

<sup>3</sup> [https://www.youtube.com/channel/UCYOsnQGIerg4rgKw3X\\_WLTQ](https://www.youtube.com/channel/UCYOsnQGIerg4rgKw3X_WLTQ)

19. Que estos programas se transmitieron el día 5 de abril y 8 de abril del presente año en sus respectivos horarios.
20. El día 05 de abril del presente año se transmitió en punto de las 07 horas se transmitió en la estación de radio "Mexicana FM 91.3" se presentó el programa "Infolínea" el cual conduce el C. José Luis Morales.

## HECHOS DENUNCIADOS

### HECHO 1. PROGRAMA DEL DÍA 05 DE ABRIL DEL 2021

21. **En ese día y en ese programa, en punto de las 7 horas con 5 minutos con 07 segundos.** El conductor de ese programa el C. José Luis Morales inicia presentando una nota del periódico "Hidrocalído"<sup>4</sup> publicado el día 05 de abril.
22. Desde el tiempo que empezó a hablar el conductor en el minuto 5 del programa el conductor empieza a narrar lo que aparece en el periódico "Hidrocalído" acerca el cuál muestra la portada la cual se puede leer:

"LO RECONOCE EN ENTREVISTA CON EXCÉLSIOR. ARTURO ÁVILA FUE PARTE DE LA SECTA SEXUAL NXIVM"



23. El día 5 del abril del 2021 a las 7 horas con 06 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify) corresponde al minuto 7 con 54 segundos al minuto 8 con 47 segundos)

No sale de un escándalo Arturo Ávila y entra a este otro nuevo escándalo, este es peor, mire, que roben los políticos en México como lo hizo con los chalecos chuecos no es novedad, así son todos, todos, MORENA, es más de lo mismo, más de lo mismo pero que ya un candidato en Aguascalientes, en una tierra tan conservadora, toño, tan católica, tener a un candidato de una secta sexual, de una secta de multimillonarios que ya lo tienen todo, han satisfecho tantas sus necesidades, tienen tanto dinero, que son su único entretenimiento, nuevo hobby: Hacer el amor con menores de edad, traficar con pornografía infantil que maldito asco.

<sup>4</sup> <http://www.hidrocalidodigital.com/wp-content/plugins/pdfjs-viewer-shortcode/pdfjs/web/viewer.php?file=/wp-content/uploads/2021/04/optimizada-2.pdf&dButton=true&pButton=true&oButton=false&sButton=true&v=1.5.4#zoom=auto&pagemode=none>

24. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 09 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify corresponde al minuto 11 con 13 segundos al minuto 11 con 13 segundos):

Y ahora resulta que Arturo Ávila perteneció a este asqueroso grupo, a este maldito grupo, de degenerados sexuales.

25. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 10 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify corresponde al minuto 11 con 36 segundos al minuto 11 con 47 segundos):

Ósea si estuve en NXIVM, pertenezco a los super fifís, degenerados sexuales, que trafican con menores, con pornografía infantil y no se cuántas asquerosidades más hacían, pero namás estuve un año.

26. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 11 minutos (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify corresponde al minuto 13:28), con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

Y ahora, confirma, se adelanta como curándose en salud, cosa que no ocurre, a que también esta metido en otro escándalo, pertenece a este grupo, de enfermos sexuales, enfermos mentales, degenerados sexuales, millonarios, cuyo entretenimiento era ese estarse pasando pornografía infantil y estar haciéndole el amor a niños



27. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 14 minutos (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify corresponde al minuto 16 con 20 segundos), con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

No de verdad este señor, ya de miedo, de miedo, no lo conozco, pensé que lo conocía, no no lo conozco, tranza, corrupto y ahora enfermo sexual

28. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 18 minutos (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify corresponde al minuto 20 con 00 segundos), con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

**"Estoy impactado, estoy impactado esto no es normal, ¿Esta es la clase de políticos que queremos en Aguascalientes"**

29. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 18 minutos (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify corresponde al minuto 20 con 13 segundos), con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

Arturo Ávila estuvo en la secta sexual dónde violaban niños, donde traficaban con pornografía infantil, yo pensé que lo conocía, yo también pensé que lo conocía, esto me da asco.

30. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 16 minutos (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify corresponde al minuto 17 con 27 segundos), con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

José Luis Morales: En un día, en un día y quién te invita sabes a lo que vas ¿No?, a satisfacer cosas que solamente están en mentes enfermas, toño, tiene tanto dinero, han vivido tanto, que su vida ya es de insatisfacción y necesitan placeres como estos, hacer el amor con niños y con niñas, no no toño

Antonio Zapata: Si es que se le puede calificar como amor, por que esto suena más a violación

31. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 28 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:  
En minuto 30:13 al 30:24 podemos escuchar;

**Pero ya admitir que nos venga chilangos, admitir que nos vengan políticos ya con estas enfermedades sexuales, no, no.**

32. El día 5 del abril del 2021 a las horas 7 con 30 minutos (En el caso de la Plataforma YouTube y Spotify corresponde al minuto 30 con 24 segundos), con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

**Pero ahora esto, una bola de degenerados en el poder, ¿eso es lo que queremos?, ¿Eso queremos para Aguascalientes?, no no, ¿Qué no han llenado? ¿Qué no llenaron? Y ahora esto, ósea ahora nos vamos a llenar, ser Aguascalientes un centro nacional de prostitución de menores, de fifis enfermos sexuales.**

33. Posteriormente, el periodista pregunta a la audiencia si se quiere ese tipo de políticos en Aguascalientes, y afirma que no permitirá que "vengan políticos ya con estas enfermedades sexuales", además, no insinúa, sino que continúa afirmando a través de preguntas: "Y ahora esto, ósea ahora nos vamos a llenar,

ser Aguascalientes un centro nacional de prostitución de menores, de fiffs enfermos sexuales."

34. El día 5 del abril del 2021 a las horas 8 con 40 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

Se dedicaba a muchas cosas a manipular empresas, ha reclutar a multimillonarios, a hacer de las mujeres esclavas sexuales y ¿Sabe qué? **Se dedicaban a violar niños y niñas. Una cagada de seres humanos, una cagada de seres humanos. Te imaginas tu ser rico, ya degenerado sexual, ya satisfecho de todo y dedicar tu vida a violar niños y niñas, ha compartir y distribuir pornografía infantil,** pues esa mierda es NXIVM, dónde estaba Arturo Ávila, que asco y lo dije temprano, yo pese que te conocía Arturo, yo pensé que te conocía, con esto no puedo, con esto no puedo y usted que opina pueblo conservador de Aguascalientes, Imagínese yo el hombre con la moral más relajada en Aguascalientes, estos escandalizado no me quiero imagina a la sociedad hidrocálida, **¿Esto es lo que queremos para Aguascalientes? ¿Esto es lo que queremos? ¿No hemos llenado con políticos corruptos, impresentables, bandidos, ladrones, ¿Ahora queremos esto? ¿Queremos esto?**



35. El día 5 del abril del 2021 a las horas 9 con 50 minutos a las 9 horas con 51 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

Lucero: Vimos que muchas personas, ya lo decíamos pepe, ni son simpatizantes, ni son militantes que son personas externas, que tiene que ver con eso, que parece que quienes hoy privilegia este partido de MORENA son a este grupo privilegiado que pertenece a una secta sexual comenzando con el dirigente nacional de MORENA Mario Delgado, vemos a Clara Luz en el Estado de León, que pertenece a la misma secta sexual

José L. Morales: Le ha pegado durísimo a la candidata de MORENA en Nuevo León, se vino en picada, se vino en picada

Lucero: Ya hora entendemos por qué Arturo también es el candidato

36. El día 5 del abril del 2021 a las horas 9 con 49 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

Pero violar niños y niñas, repartir y distribuir pornografía infantil, me parece que debes tener mucha mierda en el cerebro, pero de verdad mierda, cagada en el cerebro, para pertenecer a esta secta y él dice que nada más estuvo un año

37. El día 5 del abril del 2021 a las horas 9 con 52 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

**Imagínate que permitamos que gente así llegue al poder, si hoy en Aguascalientes sufrimos por una clase política, impresentables, ¿Ahora queremos esto? Ahora aparte degenerados sexuales**

38. El día 5 del abril del 2021 a las horas 9 con 54 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

**Preguntarle hoy al pueblo de Aguascalientes, ¿Van a votar por MORENA? 'Van a votar por Arturo Ávila después de estos, no uno, dos escándalos y eso, repito sin considerar a un tercer problema, que los de MORENA no lo quieren, la base de MORENA, la raza, los prietitos, los que andan en la calle pidiendo el voto por López Obrador.**

39. El día 5 del abril del 2021 a las horas 10 con 01 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

Pues él es el responsable de sus actos, yo no lo metía la secta, ni lo saqué de la secta, yo no lo metí a ese grupo de degenerados sexuales a violar niños y niñas, el se metió solito y duró un año

40. El día 5 del abril del 2021 a las horas 10 con 03 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

Lucero: Y para quienes no entienden lo que representa esta secta sexual, quienes conocen este esquema piramidal, así fue como funcionaba, esta secta sexual, este hombre reunió a 8 mujeres y estas ocho mujeres, que eran esclavas sexuales, de él, esas mismas ocho mujeres estaban en la misma condición de regentar otras ocho y esas ocho a otras ocho, Imagínate nada más las miles, las



cientos de mujeres, que eran víctimas de esclavas sexuales de enfermos como estos.

José Luis Morales: Y estos, nada más iban, estos solo iban al banquete ¿no? Ósea ese era me imagino, parte de el hijo de Salinas y todos ellos ¿No? Oye fíjate que padre, oye tenemos sesión hoy, ah claro, hoy te hechas a dos niñas, a un niño y a esta señora

José Antonio Zapata Cabral: Y de paso los marcas como si fueran vacas

José Luis Morales: Y los tienes que marcar

41. El estándar de malicia efectiva queda satisfecho, toda vez que trasciende a un proceso electoral, en virtud de que a las 9 horas con 56 minutos y 4 segundos, el locutor pregunta directo a la audiencia: **"Preguntarle hoy al pueblo de Aguascalientes, ¿Van a votar por MORENA? 'Van a votar por Arturo Ávila después de estos, no uno, dos escándalos ..."**
42. Es decir, en todo momento y al concluir esta intervención, el periodista tuvo la intención maliciosa de concluir a modo de pregunta, solicitando a las personas que no votaran expresamente por el suscrito. Esto por demás, además de constituir un acto anticipado de campaña al ser propaganda negativa, también demuestra la malicia efectiva, ya que, su discurso estuvo orientado en todo momento a afectar la imagen y reputación del suscrito como Candidato al Municipio de Aguascalientes.



43. El día 8 del abril del 2021 a las horas 7 con 34 minutos, con folio electrónico FER033699CO-105026, de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea" se manifiesta lo siguiente:

**Que tanto se cayó, esta semana, MORENA, MORENA de Arturo Ávila, que no es MORENA de López Obrador es MORENA de fifís, de empresarios que se compró con dinero.**

**CONCATENACIÓN DE LOS HECHOS CON LA INFRACCIÓN**

## ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

44. Los actos anticipados según la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 3 inciso a), define **lo actos anticipados de campaña como las expresiones que se realizan bajo cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campaña que contengan llamados expresos al voto a favor o en contra de alguna candidatura o partido político.**
45. Si la LEGIPE contempla los llamados expresos al voto a favor o en contra podemos observar que a partir de los hechos se actualiza este precepto normativo de manera indirecta y directa.

**Se denuncian manifestaciones con llamamiento al voto en contra de mi candidatura.**

46. Primeramente en el párrafo número 30 y 31 podemos observar las manifestaciones del C. José Luis Morales realizó de manera directa en contra de mi persona y mi candidatura el día 5 de abril del 2021 en el programa "Infolínea".

**Imagínate que permitamos que gente así llegue al poder, si hoy en Aguascalientes sufrimos por una clase política, impresentables, ¿Ahora queremos esto? Ahora aparte degenerados sexuales**

**Preguntarle hoy al pueblo de Aguascalientes, ¿Van a votar por MORENA? ¿Van a votar por Arturo Ávila después de estos, no uno, dos escándalos y eso, repito sin considerar a un tercer problema, que los de MORENA no lo quieren, la base de MORENA, la raza, los prietifos, los que andan en la calle pidiendo el voto por López Obrador.**

47. Estas manifestaciones son violatorias a todas luces violatoria a los preceptos normativos en materia electoral ya que bajo el contexto en el cuál se desarrolla la conversación, ya que, al manifestar primeramente si el electorado fuera a "permitir" que personas tal y como el me describió como un "degenerado sexual" llegarán al poder, refiriéndose evidentemente a mi candidatura.
48. Así mismo y finalizando ese comentario, pasados los dos minutos aproximadamente, el denunciado manifiesta la pregunta "¿Van a votar por MORENA" refiriéndose a uno de los partidos de los cuáles conforman la coalición por la cuál participo en el proceso electoral, inmediatamente después de esto menciona a mi persona directamente al declarar "Van a votar por Arturo Ávila"
49. Además de esto el Denunciado incurre en llamamientos en contra de mi persona y mi candidatura de manera indirecta al mencionar "¿Esto es lo que quieren para Aguascalientes"?
50. En el párrafo 18 del presente escrito menciona el conductor:

**"Estoy impactado, estoy impactado esto no es normal, ¿Esta es la clase de políticos que queremos en Aguascalientes"**

51. Así como el párrafo 21 el cuál al calificar a mi persona como un enfermo sexual, manifiesta que no se debe admitir que personas como yo, después de tal calificación, puedan ganar e proceso electoral:

**Pero ya admitir que nos venga chilangos, admitir que nos vengan políticos ya con estas enfermedades sexuales, no, no.**

52. En el párrafo 22 del presente documento, el C. José Luis Morales realiza una manifestación directa el cuál relaciona que si llegará a ganar el proceso electoral que nos acontece convertiría al municipio de Aguascalientes en "un centro de prostitución de menores, de fifis enfermos sexuales"

**Pero ahora esto, una bola de degenerados en el poder, ¿eso es lo que queremos?, ¿Eso queremos para Aguascalientes?, no no, ¿Qué no han llenado? ¿Qué no llenaron? Y ahora esto, ósea ahora nos vamos a llenar, ser Aguascalientes un centro nacional de prostitución de menores, de fifis enfermos sexuales.**

53. De esta manifestación se hace más clara que por medio de calumnias y comentarios injuriosos, intenta descalificar mi persona y mi candidatura, tornando a la vista del **electorado una percepción negativa de la misma.**
54. Y ya en el párrafo 27 podemos observar que dedica una mayor extensión de tiempo para formular una premisa de desacreditación para finalizar concretando los comentarios mal intencionados.

Se dedicaba a muchas cosas a manipular empresas, ha reclutar a multimillonarios, a hacer de las mujeres esclavas sexuales y ¿Sabe qué? **Se dedlcaban a violar niños y niñas. Una cagada de seres humanos, una cagada de seres humanos. Te imaginas tu ser rico, ya degenerado sexual, ya satisfecho de todo y dedicar tu vida a violar niños y niñas, ha compartir y distribuir pornografía infantil,** pues esa mierda es NXIVM, dónde estaba Arturo Ávila, que asco y lo dije temprano, yo pese que te conocía Arturo, yo pensé que te conocía, con esto no puedo, con esto no puedo y usted que opina pueblo conservador de Aguascalientes, Imagínese yo el hombre con la moral más relajada en Aguascalientes, estos escandalizado no me quiero imagina a la sociedad hidrocálida, **¿Esto es lo que queremos para Aguascalientes? ¿Esto es lo que queremos? ¿No hemos llenado con políticos corruptos, impresentables, bandidos, ladrones, ¿Ahora queremos esto? ¿Queremos esto?**

55. Toda vez que de lo anterior se puede concluir que el Denunciado incurre en llamamientos en contra de mi persona y de mi candidatura, haciéndola ver de manera negativa, realizando preguntas insidiosas y tendenciosas, la cuál finaliza los comentarios llamando al voto en mi contra por que si resultará lo contrario formaría el municipio en un lugar de "prostitución de menores".
56. Así mismo es menester mencionar lo que ha dicho la Sala Superior con respecto a los actos anticipados y su actualización al acreditar el elemento subjetivo:

**ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA. PARA ACREDITAR EL ELEMENTO SUBJETIVO SE REQUIERE QUE EL MENSAJE SEA EXPLÍCITO O INEQUÍVOCO RESPECTO A SU FINALIDAD ELECTORAL (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y SIMILARES).- Una interpretación teleológica y funcional de los artículos 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo 1,**

de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 245, del Código Electoral del Estado de México, permite concluir que **el elemento subjetivo de los actos anticipados de precampaña y campaña se actualiza, en principio, solo a partir de manifestaciones explícitas o inequívocas respecto a su finalidad electoral, esto es, que se llame a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político**, se publicite una plataforma electoral o se posicione a alguien con el fin de obtener una candidatura. Por tanto, la autoridad electoral debe verificar: 1. Si el contenido analizado incluye alguna palabra o expresión que de forma objetiva, manifiesta, abierta y sin ambigüedad denote alguno de esos propósitos, o que posea un significado equivalente de apoyo o rechazo hacia una opción electoral de una forma inequívoca; y 2. **Que esas manifestaciones trasciendan al conocimiento de la ciudadanía y que, valoradas en su contexto, puedan afectar la equidad en la contienda. Lo anterior permite, de manera más objetiva, llegar a conclusiones sobre la intencionalidad y finalidad de un mensaje**, así como generar mayor certeza y predictibilidad respecto a qué tipo de **actos** configuran una irregularidad en materia de **actos anticipados** de precampaña y campaña, acotando, a su vez, la discrecionalidad de las decisiones de la autoridad y maximizando el debate público, al evitar, de forma innecesaria, la restricción al discurso político y a la estrategia electoral de los partidos políticos y de quienes aspiran u ostentan una candidatura.

57. Así mismo y ya que las manifestaciones se realizaron en un programa de radiodifusión de gran transcendencia y escucha en la sociedad de Aguascalientes generan un agravio mayor en contra de mi persona y mi candidatura, esto considerando el impacto que genera el mencionado programa.

### SOLICITUD

La Sala Monterrey ha manifestado que la infracción consistente en actos anticipados de campaña se infiere de una interpretación sistemática y funcional de los artículos 116, fracción IV, inciso j) de la Constitución Federal; 3, incisos a y b, 440, párrafo primero, inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y 132, 136, 143, 151, 153, 159, 347, fracción XIV y 370 de la Ley Electoral, en razón de que tutela el mismo bien jurídico, consistente en salvaguardar el principio de equidad en la contienda

Por lo cual solicito a esta H. Autoridad que, apegándose a lo establecido por la Sala Monterrey se apegue y acredite tales hechos como actos anticipados de campaña, toda vez que si se realizaron llamamientos al voto de manera directa e indirecta y también se mencionó en múltiples referencias resultados negativos que traería mi candidatura, llamando así al no votar por mi candidatura.

De ahí que, en la doctrina jurídica actual, se imponga el examen y la identificación o el descarte de la presencia de frases que se traduzcan de manera equivalente que es a lo que se denomina equivalentes funcionales- en un llamado de apoyo o de rechazo de una candidatura que se dirija a la ciudadanía, en tiempos no permitidos, y que puede traducirse en una ventaja indebida.

## SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR

1. Solicito que las transmisiones en vivo de la empresa de concesionario/permisionario: Radio Libertad S.A de C.V., de distintivo XHPLA con folio electrónico FER033699CO-105026, bajo la Banda FM, con frecuencia 91.3 en el programa "Infolínea", **sean editadas de las Plataformas de YouTube, Spotify así como STARTV, sea suprimido el contenido que aquí se denuncia como ACTO ANTICIPADO DE CAMPAÑA.**

## PRUEBAS

2. **Ofrezco de mi intención las siguientes pruebas.**
3. **Documental vía informe.** Solicitud de los audios denunciados con el sello de la emisora.
4. **Documentales Públicas.**
  - Copia simple de mi nombramiento como Candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia para el Municipio de Aguascalientes.
5. **Documentales Privadas.** Copia simple de mi credencial para votar con fotografía.
6. **Solicitudes de fe pública.** Diligencias de fe de hechos que deberá llevar a cabo esta autoridad, para efecto de dar fe sobre la existencia de los mensajes que agraviaron al suscrito.
7. **Documental vía informe.** Se anexa copia simple de la documental donde se solicita por escrito a la empresa de información denunciada, los testigos de grabación del Programa Infolínea descritos en el apartado de hechos de esta denuncia; cabe mencionar que la C. Aurora Vanegas Martínez acudió a las oficinas de RADIO UNIVERSAL el día 16 de abril del año en curso aproximadamente a las 12:25 pm, misma que bajo protesta de decir verdad manifiesta haber sido atendida aproximadamente a la 1:00 pm por la C. Laura Olvera, quien dijo ser la representante Legal de Radio Universal, llamando a un hombre "la persona encargada" para recibir el documento, misma que tuvo una actitud defensiva, diciendo que se le estaba grabando, cuando en ningún momento fue así y negándose a recibir el escrito de solicitud, alegando que no podía dar su información y que no tenía porque hacerlo, que únicamente un Juez podía solicitar esa información, negándose nuevamente a recibirlo, mismo que se puede constatar en las grabaciones de la cámara de seguridad que se encuentra en la recepción de sus instalaciones ubicadas en Republica de Ecuador 306, Colonia las Américas, AGS., por lo se solicita requiera a Radio Universal, remita los testigos solicitados en la documental de referencia.

Por lo anteriormente expuesto, solicito:

**PRIMERO.-** Sea admitida la presente solicitud.

**SEGUNDO.-** Sea requerida la autoridad sobre los hechos denunciados.

**TERCERO.-** Se desahoguen y se admitan las pruebas ofrecidas, y en su caso, se expongan los motivos por los cuales se nieguen, en su caso.

**PROTESTO LO NECESARIO**

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES,  
EN EL MES DE ABRIL DEL 2021

**DATO PROTEGIDO**

**C. FRANCISCO ARTURO FEDERICO ÁVILA ANAYA**